

MEDICAUCA S.A.S.

NIT: 811.021.843-4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2025

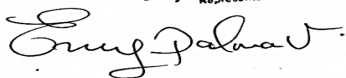
Cifras expresadas en pesos colombianos

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de MEDICAUCA S.A.S., certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros correspondientes al periodo terminado el 31 de diciembre de 2025, conforme al reglamento, y que las mismas se han tomado fielmente de los libros.

Los estados financieros comprenden: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, y las presentes notas explicativas, preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) para entidades del Grupo 2 - NIIF para PYMES.

M.I.P.S. MEDICAUCA
NIT. 811.021.843-4
Emy Palma Villamizar
Representante Legal



EMY PALMA VILLAMIZAR
Representante Legal



NEIVER POLO BANQUET
Contador Público | T.P. No. 291703-T

Dictamen del Revisor Fiscal

**SEÑORES:
JUNTA DIRECTIVA
MEDICAUCA SAS**

Opinión favorable

He auditado, los estados financieros individuales de **MEDICAUCA SAS**, que comprenden el estado de situación financiera por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la Entidad han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo N°2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Fundamento de la opinión favorable

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, que incorpora las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia (NAGA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de MEDICAUCA SAS de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros de acuerdo con la Ley 43 de 1990 y que incorpora las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia (NAGA) y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

Párrafo de énfasis

Llamo la atención y sin considerarlo una salvedad, que los estados financieros que han sido preparados asumiendo que la Entidad continuará como negocio en marcha. Sin embargo, según se amplía en las notas a los estados financieros, las obligaciones por pagar y sin considerarlo una salvedad. La Entidad no ha efectuado

el pago a los fondos de pensiones, además no se ha realizado el pago de las cesantías de los trabajadores antiguos. Mi opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Párrafo de otros asuntos

Los estados financieros terminados a 31 de diciembre de 2024 fueron auditados por mí y en opinión de 10 de abril de 2025 emití una opinión favorable.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el anexo N°2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. En la preparación de los estados financieros individuales, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, la Entidad no presenta situaciones que afecten el principio de negocio en marcha.

La Junta Directiva de la **MEDICAUCA SAS** es responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un dictamen de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identifique y valore los riesgos de incorrección material en los estados financieros individuales, debida a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos

de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de **MEDICAUCA SAS** para continuar como empresa en funcionamiento.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que MEDICAUCA SAS deje de ser una empresa en funcionamiento. Comuniqué con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2025, MEDICAUCA SAS ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados, la entidad.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de MEDICAUCA SAS, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración.

Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de MEDICAUCA SAS;
- Estatutos de MEDICAUCA SAS;
- Actas de junta directiva
- Actas de los principales comités formales que tiene MEDICAUCA SAS

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para para el proceso de auditoría, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados de la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones. El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que:

1- permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la MEDICAUCA SAS.

2- proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N°2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la MEDICAUCA SAS están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del control interno.

3- proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de MEDICAUCA SAS que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a MEDICAUCA SAS, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional. Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si MEDICAUCA SAS ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la junta directiva, mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la


confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo.

Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.



Yonairo Adil Pérez Blanco
Revisor Fiscal
TP. N° 64386-T
Abril 10 de 2026
Tranv. 14 No 5-84 P-5
Montería-Colombia
Tel. 3127349609

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Institución Prestadora de Servicios de Salud MEDICAUCA S.A.S. fue constituida inicialmente como sociedad limitada mediante la Escritura Pública No. 8 del 19 de enero de 2.000, otorgada en la Notaría Única del municipio de Cáceres, e inscrita en la Cámara de Comercio del Magdalena Medio y Nordeste Antioqueño el 18 de febrero de 2.000, bajo el número 1123 del Libro IX.

Mediante Acta No. 007 del 29 de noviembre de 2021, la entidad adoptó la figura jurídica de Sociedad por Acciones Simplificada (S.A.S.), conforme a la Ley 1258 de 2008, transformación inscrita en Cámara de Comercio el 19 de febrero de 2022, bajo el número 9896 del Libro IX.

La sociedad fue constituida con término de duración indefinido. Su domicilio principal se encuentra en el municipio de El Bagre, departamento de Antioquia, República de Colombia, en la Calle 50A No. 46B-46, con sede secundaria en el Campamento de Mineros Aluvial.

El objeto social es la prestación de servicios de salud humana en los niveles de atención de urgencias, atención complementaria y especializada, con un modelo de atención integral que comprende desde la estabilización y tratamiento de patologías agudas hasta procedimientos diagnósticos y terapéuticos de baja y mediana complejidad. MEDICAUCA S.A.S. se encuentra vigilada por la Superintendencia Nacional de Salud.

Negocio en marcha

La entidad elabora sus estados financieros bajo el supuesto de negocio en marcha, lo que implica que continuará operando y cumpliendo con sus obligaciones en el curso normal de sus actividades durante el futuro previsible. Los resultados del periodo 2025 evidencian un resultado neto positivo de \$770.124.645, patrimonio sólido de \$5.468.016.736 y crecimiento en ingresos del 7,9%, lo que respalda la continuidad operativa de la entidad.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN

2.1. Normas contables aplicadas

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), en cumplimiento de la Ley 1314 de 2.009, aplicables a los preparadores de información clasificados en el Grupo 2. Estas normas están reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 1670 de 2021.

Las NCIF para el Grupo 2 se fundamentan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), adoptada en Colombia con las adaptaciones establecidas en los decretos reglamentarios mencionados.

2.2. Bases de preparación

2.2.1. Periodo contable

Medicauca S.A.S. realiza el corte de sus cuentas y elaboración de estados financieros de propósito general con periodicidad anual, al 31 de diciembre de cada año, conforme a sus estatutos. Los presentes estados financieros corresponden al periodo comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2025.

2.2.2. Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional y de presentación es el peso colombiano (COP), por ser la moneda del entorno económico principal en que la entidad genera y consume sus flujos de efectivo. Todas las cifras están expresadas en pesos colombianos, salvo indicación contraria.

2.2.3. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, con excepción de ciertos activos que se miden a valor razonable al cierre de cada periodo de reporte, conforme a las políticas contables aplicables. En particular, terrenos, construcciones, edificaciones y vehículos se miden bajo el modelo de revaluación, determinado mediante avalúos técnicos profesionales.

2.3. Estimados y juicios contables significativos

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas contables y los importes reportados. Estas estimaciones se evalúan continuamente y se fundamentan en la experiencia histórica y otros factores razonables. Las estimaciones más significativas incluyen:

- La estimación de incobrabilidad de cuentas por cobrar mediante el modelo de pérdida esperada.
- La determinación de la vida útil y valor residual de propiedades, planta y equipo e intangibles.
- La evaluación del deterioro de activos no financieros.
- La estimación de provisiones y pasivos contingentes.
- El cálculo del impuesto diferido derivado de diferencias temporarias.

2.4. Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La determinación de obligaciones tributarias implica juicios significativos sobre la legislación fiscal vigente. La entidad recurre a asesoría profesional especializada para la toma de decisiones relevantes en materia fiscal. La administración evalúa anualmente la hipótesis de negocio en marcha considerando el desempeño financiero histórico, proyecciones económicas, contexto legal y regulatorio, y expectativas de los socios.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables que se describen a continuación han sido aplicadas de manera consistente en la preparación de los estados financieros para todos los periodos presentados, salvo indicación contraria.

3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se consideran efectivo todos los recursos disponibles de forma inmediata, incluyendo saldos en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro, representando medios de pago de alta liquidez sin restricciones, destinados a cubrir necesidades operativas inmediatas. El efectivo se reconoce y mide por su valor nominal.

3.2. Instrumentos financieros

Activos financieros

Las cuentas por cobrar corresponden principalmente a valores pendientes de pago por servicios de salud prestados, y se reconocen inicialmente por el valor de la transacción. Al final de cada periodo,

la entidad evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro, aplicando un modelo de pérdida esperada conforme a la Sección 11 de las NIIF para PYMES.

El deterioro se reconoce con base en la segmentación de clientes por tipo (EPS, aseguradoras, particulares), comportamiento histórico de pago, antigüedad de la cartera y condiciones económicas del sector salud. Los porcentajes de deterioro se actualizan periódicamente con la información disponible más reciente.

3.3. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable del efectivo recibido, neto de costos de transacción. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, que distribuye costos de transacción e intereses a lo largo del plazo de la obligación.

3.4. Inventarios

Los inventarios corresponden a medicamentos e insumos médicos adquiridos para administración hospitalario y consumo en los servicios. Se reconocen al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. El costo se determina por identificación específica. Periódicamente se revisan para identificar productos vencidos, deteriorados o de baja rotación.

3.5. Propiedades, planta y equipo

Los elementos de propiedad, planta y equipo se reconocen inicialmente al costo. Con posterioridad, la entidad aplica el modelo de costo menos depreciación acumulada, excepto para terrenos, construcciones y vehículos, que se miden al valor razonable mediante el modelo de revaluación. Las vidas útiles asignadas son:

Concepto	Vida útil	Método
Inmuebles (construcciones)	60 años	Línea recta
Equipo médico / biomédico	10 años	Línea recta
Maquinaria y equipo industrial	10 años	Línea recta
Equipo de oficina	10 años	Línea recta
Equipo de cómputo	5 años	Línea recta
Equipo de transporte (vehículos)	5 años	Línea recta

3.6. Activos intangibles

Los activos intangibles se reconocen inicialmente al costo y se miden posteriormente al costo menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro. La amortización se realiza por el método de línea recta durante su vida útil estimada. Las licencias de software tienen una vida útil de 10 años.

3.7. Beneficios a los empleados

La entidad reconoce como gasto el costo de todos los beneficios a empleados a los que estos tengan derecho por los servicios prestados. Corresponden a beneficios de corto plazo: sueldos, auxilio de transporte, vacaciones, cesantías, intereses sobre cesantías, primas y aportes parafiscales, reconocidos mensualmente al valor total establecido en la legislación laboral vigente.

3.8. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias comprende impuesto corriente e impuesto diferido. El impuesto corriente se calcula sobre la utilidad fiscal del ejercicio a la tarifa del 35%, conforme al Artículo 240 del Estatuto Tributario. El impuesto diferido se reconoce por diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos y sus bases fiscales, conforme a la NIC 12.

3.9. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen sobre la base del devengo, en el periodo en que se presta efectivamente el servicio de salud, conforme a la Sección 23 de las NIIF para PYMES. Se reconocen cuando el monto puede medirse con fiabilidad, es probable recibir los beneficios económicos, y el grado de avance puede determinarse de manera confiable.

3.10. Provisiones y contingencias

La entidad reconoce una provisión cuando existe una obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un suceso pasado, es probable que se requiera una salida de recursos, y puede realizarse una estimación fiable del importe. Los pasivos contingentes no se reconocen, pero se revelan en notas cuando la salida de recursos es posible.

3.11. Patrimonio

El capital social representa el valor de los aportes de los socios. El superávit de revaluación corresponde al incremento en el valor de las edificaciones reconocido bajo el modelo de revaluación (Sección 17 NIIF para PYMES). Los Otros Resultados Integrales (ORI) incluyen ajustes por revaluaciones y el impacto de la adopción inicial del marco normativo NIIF.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

A continuación, se detalla la composición del efectivo y equivalentes al efectivo al cierre de los periodos comparativos:

Concepto	2025	2024
Caja general	1.945.238	2.466.474
Cuentas corrientes	98.332.830	19.187.606
Cuentas de ahorro	563.936	5.017.007
Total efectivo y equivalentes	100.842.004	26.671.087

El incremento significativo del efectivo en 2025 (\$74.170.917) obedece principalmente al flujo neto positivo generado por las actividades de operación (\$228.174.469), que fue parcialmente utilizado en actividades de inversión (\$33.956.435) y financiación (\$120.047.117). La Clínica no posee inversiones de alta liquidez ni otras partidas clasificables como equivalentes al efectivo distintas a los saldos bancarios. El efectivo no se encuentra sujeto a restricciones.

NOTA 2. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

A continuación, se detalla la composición de los saldos por cobrar al 31 de diciembre, expresados en valores netos de deterioro:

Concepto	2025	2024
Deudores del sistema de salud (1)	4.670.486.691	3.720.192.360
Cuentas por cobrar a socios y accionistas	2.259.006	0
Activos no financieros - Anticipos (2)	347.591.313	178.435.391
Anticipo de impuestos y saldos a favor (3)	411.501.406	200.178.038
Deudores varios (4)	47.569.837	41.611.899
Deterioro acumulado de cartera	(963.167.083)	(272.745.129)
Total cuentas por cobrar (neto)	4.516.141.170	3.867.698.158

- (1) Corresponde a las cuentas por cobrar originadas por servicios de salud prestados a las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), aseguradoras, personas naturales y jurídicas.
- (2) Incluye anticipos entregados a contratistas por obras, prestación de servicios y proveedores.
- (3) Comprende anticipos de impuestos, principalmente por retenciones en la fuente y autorretenciones.
- (4) Incluye incapacidades radicadas, anticipos a terceros y otros conceptos diversos.

Cuentas por cobrar por tipo de cliente

El saldo de deudores del sistema al 31 de diciembre de 2025 asciende a \$5.206.562.799 brutos, depurado con deterioro acumulado de (\$690.421.954), para un neto de cartera de salud de \$4.516.141.170.

Concepto	2025	2024
Cuentas por cobrar por prestación de servicios EPS RC	1.605.107.428	1.677.100.966
Cuentas por cobrar por prestación de servicios EPS RS	2.775.570.112	1.629.021.196

Concepto	2025	2024
Cuentas por cobrar por prestación de servicios Medicina Prepaga	2.784.977	3.259.479
Cuentas por cobrar por prestación de servicios SOAT	92.901.293	126.619.506
Cuentas por cobrar por prestación de servicios del FOSYGA	8.268.326	83.519.354
Cuentas por cobrar por prestación de servicios Persona Jurídica	127.413.118	161.537.235
Cuentas por cobrar por prestación de servicios ESE	19.360.042	19.241.600
Cuentas por cobrar por prestación de servicios ARL	31.447.289	15.375.169
Cuentas por cobrar por prestación de servicios ASEGURADORAS	7.634.106	4.188.186
Cuentas por cobrar por prestación de servicios Persona Natural	0	218.136
Otras	0	111.533
Total cuentas por cobrar (neto)	4.670.486.691	3.720.192.360

Deterioro acumulado de cartera

Movimiento del deterioro	2025	2024
Saldo al 1 de enero	272.745.129	0
Deterioro reconocido en el periodo	690.421.954	272.745.129
Saldo acumulado al 31 de diciembre	963.167.083	272.745.129

El incremento en el deterioro de \$690.421.954 en 2025 refleja el reconocimiento de la pérdida esperada sobre la cartera de mayor antigüedad, conforme al análisis de riesgo crediticio por segmento de clientes. El modelo aplicado considera la antigüedad de la facturación, el historial de pagos de cada EAPB y las condiciones del sector salud colombiano.

Las cuentas por cobrar se clasifican como corrientes dado que la Clínica puede disponer y negociar con ellas en cualquier momento. Los plazos contractuales de pago se encuentran entre 30 y 90 días.

NOTA 3. INVENTARIOS

El valor de los inventarios al cierre de los periodos se detalla a continuación:

Concepto	2025	2024
Medicamentos	33.630.582	25.972.611
Material médico quirúrgico	30.960.726	23.924.570
Materiales reactivos y de laboratorio	45.159.145	32.590.656
Materiales odontológicos	13.753.834	16.594.850
Total, inventarios	123.504.287	99.082.687

Los inventarios se valoran al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. El costo se determina por identificación específica. El incremento de \$24.421.600 refleja el mayor stock requerido para atender el crecimiento en la prestación de servicios. Durante el periodo no se reconocieron gastos por deterioro de inventarios. Los inventarios no se encuentran pignorados en garantía de pasivos.

NOTA 4. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

A continuación, se presenta el movimiento de las propiedades, planta y equipo durante el periodo 2025:

Tipo de activo	Saldo 2024	Adiciones	Retiros/Bajas	Depreciación	Saldo 2025
Terrenos	374.457.529	0	0	N/A	374.457.529
Construcciones y edificaciones	2.180.176.624	0	0	23.603.728	2.180.176.624
Equipos biomédicos	372.605.676	29.682.047	0	32.718.470	402.287.723
Equipo de cómputo	132.875.457	4.274.388	0	16.125.095	137.149.845
Maquinaria y equipo industrial	138.079.453	0	0	16.970.464	138.079.453
Muebles y enseres	11.444.209	0	0	1.155.084	11.444.209
Vehículos	298.000.000	0	0	16.533.333	298.000.000
Costo bruto	3.507.638.948	33.956.435	0	(1.032.573.098)	3.541.595.382
Depreciación acumulada	(1.032.573.098)	0	0	(107.106.173)	(1.139.679.267)
Valor neto en libros	2.475.065.850	0	0	(1.139.679.267)	2.401.916.112

Durante el periodo 2025 se realizaron adquisiciones por \$33.956.435, principalmente en equipos médicos y de cómputo para fortalecer la capacidad asistencial. La depreciación reconocida en el periodo ascendió a \$107.106.173, distribuida entre costos y gastos de administración. No se realizaron ventas ni enajenaciones de activos durante el periodo. No existen activos fijos pignorados, embargados ni hipotecados.

Activos en comodato

La Clínica dispone de equipos entregados en comodato por proveedores para la prestación de servicios. Conforme a la NIIF 16 y el Marco Conceptual IASB, dichos activos no han sido reconocidos contablemente dado que no existe contrato que otorgue derecho de uso vinculante, no hay contraprestación económica, y los riesgos y beneficios permanecen en el proveedor.

NOTA 5. ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es el detalle y movimiento de los activos intangibles al cierre de los periodos:

Concepto	2025	2024
Costo Licencias de software	68.320.000	68.320.000
Amortización acumulada	(64.903.994)	(58.071.998)
Valor neto en libros	3.416.006	10.248.002

Los activos intangibles corresponden a licencias de software utilizadas para la gestión asistencial y contable de la Clínica, con una vida útil de 10 años. Durante el periodo 2025 se reconoció una amortización anual de \$6.831.996, registrada en el Estado de Resultados en el rubro de gastos de administración. No se presentaron adiciones ni disposiciones sobre activos intangibles durante el periodo.

NOTA 6. OTROS ACTIVOS

El detalle de los otros activos no financieros al 31 de diciembre es el siguiente:

Concepto	2025	2024
Otros activos corrientes - Seguros pagados por anticipado (1)	33.271.097	33.718.780
Otros activos no corrientes - Aportes Cooperativa Coosalud (2)	202.532.115	202.532.115
Total otros activos	235.803.212	236.250.895

- (1) La Clínica mantiene vigentes pólizas de seguros que cubren los principales riesgos operativos (responsabilidad civil y vehículos), con vigencia anual. El saldo corriente de \$33.271.097 corresponde a la porción no devengada de las pólizas al cierre del periodo.
- (2) Los aportes en la Cooperativa Multiactiva de Desarrollo Integral Coosalud (\$202.532.115) fueron requeridos como condición para las relaciones contractuales con dicha entidad del sector salud. Se clasifican como activos no corrientes dado que no otorgan control ni influencia significativa y tienen carácter de permanencia estratégica. No se identificaron indicios de deterioro durante el periodo.

NOTA 7. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El saldo de las obligaciones financieras al 31 de diciembre comprende:

Concepto	2025	2024
Obligaciones financieras corrientes (corto plazo)	46.954.682	57.798.264
Obligaciones financieras no corrientes (largo plazo)	99.200.427	110.823.946
Total obligaciones financieras	146.155.109	168.622.210

Entidad	Tipo	Tasa	Vencimiento	2025	2024
Bancolombia	Préstamo	Fija	2025	14.428.839	28.069.335
Cía. Financ. FINESA	Préstamo	Variable	2025	32.525.843	29.728.929
Nancy Elena Villamizar	Préstamo	Pactada	2027	47.604.703	51.595.724
Emy Palma Villamizar	Préstamo	Pactada	2029	51.595.724	59.228.222
Total				146.155.109	168.622.210

La reducción de \$22.467.101 en el saldo total de obligaciones financieras refleja la política de amortización de capital durante el periodo. Los intereses causados y pagados en el periodo 2025 ascendieron a \$86.217.823. Al cierre del periodo la entidad se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones crediticias.

NOTA 8. PROVEEDORES NACIONALES

La cuenta de proveedores corresponde a personas naturales y jurídicas que transfieren bienes y servicios a la Clínica. El detalle al cierre del periodo es:

Concepto	2025	2024
Proveedores nacionales - Bienes y servicios	226.553.561	328.925.109
Proveedores nacionales - Prestadores de servicios de salud	49.031.234	49.031.234
Total proveedores nacionales	275.584.795	377.956.343

La disminución de \$102.371.548 en el saldo de proveedores refleja una mejora en el ciclo de pagos de la entidad durante el periodo 2025. Estas obligaciones se miden al valor nominal y se liquidan en el corto plazo conforme a las condiciones contractuales pactadas.

NOTA 9. COSTOS Y GASTOS POR PAGAR

El detalle de las cuentas por pagar por costos y gastos al cierre del periodo es:

Concepto	2025	2024
Honorarios y servicios técnicos	78.323.606	76.749.952
Arrendamientos	19.159.502	12.137.502
Servicios públicos (energía, acueducto, telecomunicaciones)	37.473.936	56.291.638
Total costos y gastos por pagar	134.957.044	145.179.092

Estas obligaciones se reconocen al valor nominal de la obligación contraída, sin devengo de intereses, y se liquidan en el corto plazo conforme a los términos contractuales o de facturación establecidos con cada proveedor o contratista.

NOTA 10. RETENCIONES Y APORTES DE NÓMINA

Las retenciones y aportes de nómina comprenden las obligaciones laborales y parafiscales pendientes de pago al cierre del ejercicio:

Concepto	2025	2024
Aportes a seguridad social en salud - trabajadores	8.529.102	7.713.900
Aportes a fondos pensionales	50.459.706	59.903.504
Embargos judiciales	387.300	0
Libranzas por pagar a terceros	6.487.177	21.328.121
Fondos de solidaridad	402.658	381.000
Otras retenciones y aportes (intereses moratorios, anticipos Avista)	63.189.600	69.051.620
Total retenciones y aportes	129.455.543	158.378.145

De conformidad con el Artículo 114-1 del Estatuto Tributario, modificado por la Ley 1819 de 2016, las entidades prestadoras de servicios de salud están exentas del pago de aportes patronales en salud. El saldo incluye aportes pensionales de vigencias anteriores pendientes de cancelación por valor de \$52.484.969 (incluido en el saldo de fondos pensionales).

NOTA 11. IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

Los pasivos por impuestos corrientes comprenden:

Concepto	2025	2024
Retención en la fuente por declarar (mes de diciembre)	29.917.698	17.840.680
Impuesto predial	20.969.560	16.242.104
Impuesto vehicular	8.609.351	6.179.351
Otros impuestos y sanciones	10.164.642	8.439.782
Total impuestos, gravámenes y tasas	69.661.252	48.701.917

La retención en la fuente por \$29.917.698 corresponde a la declaración de diciembre de 2025, pagadera en enero de 2026. El incremento del saldo total obedece principalmente al ajuste de la tarifa de autorretención aplicable a la actividad económica CIIU 8610 (actividades de hospitales), de conformidad con lo establecido en el Decreto 0572 de 2025, el cual modificó las tarifas de autorretención a título del impuesto sobre la renta. A partir del mes de junio de 2025. La tarifa pasó del 1.10% a 3.50% sobre ingresos netos mensuales.

NOTA 12. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de los pasivos por obligaciones laborales al cierre del periodo es el siguiente:

Concepto	2025	2024
Nómina por pagar	1.122.936	43.797.921
Cesantías	264.896.535	243.577.346
Intereses sobre cesantías	50.239.593	57.813.580
Vacaciones causadas	101.410.183	108.831.138
Prima de servicios	55.207.712	132.571.877
Aportes a ARL	2.241.511	3.285.400
Aportes pensionales - empleador	24.342.258	22.307.765
Aportes a cajas de compensación	8.857.986	7.612.800
Otros pagos no salariales	16.686.948	65.677.720
Total beneficios a empleados	525.005.662	685.475.547

La reducción de \$160.469.885 en el saldo refleja mejoras en el ciclo de pago de cesantías y prima de servicios durante el periodo 2025. No se reconocieron provisiones por procesos judiciales o administrativos al cierre del periodo, dado que el análisis de probabilidad realizado conforme a la NIC 37 determinó que la posibilidad de salida de recursos es inferior al 50%.

NOTA 13. IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS

El saldo de la provisión por impuesto sobre la renta al cierre del periodo es:

Concepto	2025	2024
Provisión impuesto de renta corriente	410.511.208	255.328.915
Total provisión impuesto de renta	410.511.208	255.901.450

Conciliación tasa efectiva de impuesto	2025	2024
Resultado antes de impuestos	1.176.537.998	704.194.333
Tarifa nominal de impuesto de renta (35%)	411.788.299	246.468.017
Efecto de diferencias permanentes y deducciones fiscales	(1.277.091)	9.433.433
Gasto por impuesto de renta corriente	410.511.208.	255.901.450

La Clínica está sujeta al impuesto de renta y complementarios conforme al Estatuto Tributario colombiano, con tarifa general del 35% (Artículo 240 ET). Las declaraciones de los años gravables 2022, 2023 y 2024 están sujetas a fiscalización por la DIAN dentro del término de firmeza de tres años.

NOTA 14. IMPUESTO DIFERIDO

El movimiento del impuesto diferido en el periodo es el siguiente:

Concepto	2025	2024
Saldo inicial pasivo por impuesto diferido	60.427.489	0
Impuesto diferido originado en revaluación de edificaciones (ORI)	0	60.427.489

Concepto	2025	2024
Reversiones del periodo	0	0
Saldo final pasivo por impuesto diferido	60.427.489	60.427.489

El pasivo por impuesto diferido surge de la diferencia temporaria imponible generada por la revaluación de construcciones y edificaciones reconocida en Otros Resultados Integrales (ORI). Conforme a la NIC 12, este impuesto diferido se reconoce en el mismo componente patrimonial que generó la diferencia (ORI), sin afectar el Estado de Resultados. No se generaron nuevas diferencias temporarias durante el periodo 2025.

NOTA 15. OTROS PASIVOS

Concepto	2025	2024
Anticipos y avances recibidos de EPS	60.268.568	56.642.958
Ingresos recibidos para terceros (cuotas moderadoras y copagos)	107.764.821	68.496.009
Total otros pasivos	168.033.389	125.138.967

Los anticipos incluyen recursos transferidos por EPS que, a la fecha de corte, no han sido reconocidos como ingreso por no haberse definido jurídicamente su naturaleza definitiva. Asimismo, incluye pagos en exceso de entidades contratantes pendientes de depuración o devolución. Los ingresos recibidos para terceros corresponden a cuotas moderadoras y copagos recaudados de usuarios y empresas, reconocidos como anticipos hasta su asociación con la factura correspondiente, conforme al principio de prudencia.

NOTA 16. CAPITAL SOCIAL

Concepto	# Acciones	Valor nominal	Valor total
Capital autorizado	8.304	\$10.000	83.040.000
Capital suscrito	8.304	\$10.000	83.040.000
Capital pagado	4.152	\$10.000	41.520.000

El capital pagado de \$41.520.000 representa el 50% del capital suscrito. La sociedad está conformada por dos socios personas naturales con participación accionaria del 50% cada uno. No se realizaron variaciones en el capital social durante el periodo 2025.

NOTA 17. RESULTADOS ACUMULADOS

Movimiento de resultados acumulados	2025	2024
Saldo al 1 de enero	3.069.784.542	2.741.515.121
Apropiación del resultado del ejercicio anterior	448.292.883	315.929.462
Ajustes y reexpresiones del periodo	8.084.036	12.339.959
Saldo al 31 de diciembre	3.526.161.461	3.069.784.542

El incremento de \$456.376.919 en el saldo de resultados acumulados corresponde a la apropiación de la utilidad del ejercicio 2024 (\$448.292.883) más los ajustes por reexpresión contable (\$8.084.036) derivados de correcciones de errores de periodos anteriores reconocidos prospectivamente. No se decretaron dividendos durante el periodo 2025.

NOTA 18. OTRO RESULTADO INTEGRAL ACUMULADO

Concepto	2025	2024
Saldo inicial	1.130.210.629	0
Superávit por revaluación de construcciones y edificaciones	0	342.422.440
Impuesto diferido pasivo reconocido en ORI	0	0
Impacto adopción inicial NIIF (año 2020)	0	787.788.189
Saldo al 31 de diciembre	1.130.210.629	1.130.210.629

El ORI incluye: (i) El superávit por revaluación de construcciones y edificaciones (\$342.422.441 neto del impuesto diferido de \$60.427.489), originado en el avalúo técnico del año 2023, conforme a la Sección 17 de las NIIF para PYMES; y (ii) El impacto de la conversión al nuevo marco normativo NIIF reconocido en el año 2020 (\$787.788.189), el cual se mantendrá en el ORI hasta que se realicen o extingan las partidas que le dieron origen.

NOTA 19. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos operacionales clasificados por unidad funcional al cierre del periodo son:

Unidad funcional	2025	2024
Urgencias	1.170.505.338	1.125.232.805
Consulta general y especializada	1.061.510.486	1.142.491.140
Hospitalización	186.551.540	193.837.754
Quirófanos y salas de parto	0	0
Apoyo diagnóstico	2.304.376.820	2.063.090.289
Complementación terapéutica	425.072.170	481.264.236
Farmacia	266.099.308	222.190.938
PEYDT	574.892.852	748.949.648
Transporte asistencial de pacientes	1.441.666.968	1.103.106.138
Odontología	1.072.963.554	800.411.193
Total ingresos de actividades ordinarias	8.503.639.036	7.880.574.141

Los ingresos del periodo 2025 registraron un incremento de \$623.064.895 (+7,9%) frente al año anterior, reflejo del crecimiento en la capacidad asistencial y cobertura de servicios. Los valores presentados son netos de glosas y devoluciones aceptadas, conforme al principio de reconocimiento de ingresos bajo la Sección 23 de las NIIF para PYMES.

NOTA 20. COSTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Unidad funcional	2025	2024
Urgencias	1.081.196.948	1.041.344.979
Consulta general y especializada	681.021.588	649.262.764
Hospitalización	247.809.079	275.120.680
Apoyo diagnóstico	672.779.391	596.018.569
Complementación terapéutica	182.066.794	209.413.922
Farmacia	430.275.093	401.114.047
PEYDT	498.689.545	493.647.784
Transporte asistencial	581.369.906	564.936.695

Unidad funcional	2025	2024
Odontología	353.740.104	328.213.397
Total costo de prestación de servicios	4.728.948.448	4.559.072.837

El incremento en costos de \$169.875.611 (+3,7%) es inferior al crecimiento en ingresos (+7,9%), lo que refleja una mejora en el margen bruto del 44,4% en 2025 frente al 42,2% en 2024. Los costos incluyen honorarios médicos, insumos clínicos, medicamentos, servicios asistenciales y demás recursos directamente relacionados con la operación.

NOTA 21. OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES

Concepto	2025	2024
Recobros por servicios a terceros	0	60.311.972
Colaboración empresarial	42.580.029	0
Indemnizaciones	3.285.970	7.423.773
Total otros ingresos no operacionales	45.865.999	67.735.745

Estos ingresos no recurrentes se presentan separadamente para facilitar el análisis del resultado operativo sin distorsionar la gestión asistencial. Su variación entre periodos no representa un cambio en la capacidad operativa de la entidad.

NOTA 22. INGRESOS FINANCIEROS

Concepto	2025	2024
Intereses por rendimientos de saldos bancarios	5.865	11.569
Reversión del deterioro de cuentas por cobrar	1.682.395	9.203.546
Total ingresos financieros	1.688.260	9.215.115

La disminución en los ingresos por rendimientos financieros refleja el menor saldo promedio de efectivo disponible durante el periodo 2025. La reducción frente a 2024 obedece a que en ese periodo se registraron reversiones de deterioro de cartera por \$9.203.546 que no se repitieron en 2025.

NOTA 23. GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN

Concepto	2025	2024
Beneficios a empleados (nómina administrativa)	526.853.334	503.951.229
Incapacidades y licencias	3.351.761	2.916.877
Aportes a seguridad social	95.065.400	109.849.271
Prestaciones sociales	124.436.343	118.947.167
Pagos no salariales	124.670.280	181.157.487
Honorarios profesionales	274.592.132	315.043.088
Impuestos (predial, vehicular, otros)	43.777.463	43.358.513
Arrendamientos	46.474.620	44.177.412
Seguros	1.753.215	1.037.965
Servicios (públicos, telecomunicaciones, aseo)	96.465.383	91.702.908
Gastos legales	15.246.836	10.679.371
Mantenimiento y reparaciones	51.662.983	137.988.138

Concepto	2025	2024
Gastos de transporte	15.209.226	11.765.795
Depreciaciones	64.324.595	74.990.366
Deterioro de cuentas por cobrar	1.002.639.288	932.131.720
Amortizaciones	7.823.382	6.831.996
Provisiones	15.000.000	0
Otros gastos	30.583.748	33.102.583
Total gastos de administración	2.539.929.989	2.620.119.933

En términos generales, los gastos de administración presentaron una disminución de \$80.189.944 en el año 2025 frente al periodo 2024, equivalente a una variación del 3,06%.

Esta reducción obedece principalmente a la disminución en rubros como honorarios profesionales, pagos no salariales y mantenimiento y reparaciones, lo cual refleja una gestión más eficiente y controlada de los costos administrativos durante el periodo.

No obstante, esta tendencia a la baja fue parcialmente compensada por el incremento en el deterioro de cuentas por cobrar, el cual continúa siendo el componente más significativo dentro de los gastos de administración. Este comportamiento está asociado al reconocimiento de pérdidas esperadas sobre la cartera, lo que evidencia la persistencia de riesgos de recuperabilidad en las cuentas por cobrar.

En conjunto, la variación observada refleja un esfuerzo por parte de la entidad en la racionalización del gasto administrativo, aunque mantiene desafíos importantes en la gestión de cartera, los cuales impactan de manera relevante la estructura de costos del periodo.

NOTA 24. GASTOS FINANCIEROS

Concepto	2025	2024
Intereses sobre obligaciones financieras	24.294.708	23.605.144
Intereses moratorios	49.293.134	17.920.325
Gravamen a los movimientos financieros (4x1000)	14.533.018	12.574.675
Comisiones bancarias	12.550.661	14.928.426
IVA no descontable en operaciones financieras	2.579.335	2.968.239
Cuota de manejo	1.418.004	1.032.089
Sanciones y multas	1.108.000	1.109.000
Total gastos financieros	105.776.860	74.137.898

El incremento en gastos financieros de \$31.638.962 respecto a 2024 obedece principalmente al reconocimiento de intereses sobre el mayor saldo de obligaciones financieras vigentes durante el periodo, así como a los intereses moratorios generados por aportes pensionales de vigencias anteriores pendientes de cancelación.

NOTA 25. GASTO POR IMPUESTO DE RENTA

Concepto	2025	2024
Impuesto de renta corriente - tarifa 35%	410.511.208	255.328.915
Ajuste por mayor valor liquidado año anterior	2.087.581	572.535
Impuesto diferido reconocido en ORI	-	60.427.489
Total gasto por impuesto a las ganancias	412.598.789	316.328.939

El gasto por impuesto de renta corriente de \$412.598.789 refleja el mayor nivel de utilidad gravable del periodo 2025. Se calculó aplicando la tarifa del 35% sobre la renta líquida gravable del ejercicio. La provisión registrada en el balance (\$412.598.789) representa el mejor estimado del impuesto a cargo. Las declaraciones de los años gravables 2022, 2023 y 2024 se encuentran dentro del período de firmeza fiscal (3 años) susceptibles de revisión por la DIAN.

26. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO

Con posterioridad al cierre del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2025 y hasta la fecha de aprobación de los presentes estados financieros (09 de abril de 2026), se identificaron los siguientes hechos relevantes:

Declaración de impuesto de renta año gravable 2025

La Clínica presentará la declaración del impuesto sobre la renta correspondiente al año gravable 2025, la cual puede estar sujeta a ajustes derivados de diferencias entre el resultado contable y la base fiscal, conforme a las normas tributarias vigentes. Estas diferencias pueden originar variaciones frente al valor provisionado al cierre del ejercicio.

Continuidad operativa

Se han iniciado procesos de contratación y mantenimiento para garantizar la continuidad de los servicios asistenciales en ambas sedes, así como actividades orientadas al cumplimiento de nuevas exigencias normativas en habilitación y facturación electrónica con RIPS. Estos hechos, aunque no afectan directamente los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, evidencian la gestión proactiva de la entidad hacia sus objetivos institucionales.

No se han identificado hechos subsecuentes adicionales que afecten significativamente la situación financiera de la Clínica ni que comprometan la continuidad de sus operaciones.

MEDICAUCA S.A.S.

811021843-4

*El Bagre, Antioquia — 09 de abril de 2026***CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS****Ejercicio contable terminado el 31 de diciembre de 2025**

Los suscritos, Representante Legal y Contador Público de MEDICAUCA S.A.S., en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995 y demás normas concordantes, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros correspondientes al ejercicio contable terminado el 31 de diciembre de 2025, los cuales han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad y sus respectivos auxiliares.

Los estados financieros comprenden:

- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025.
- Estado de Resultados Integrales por el año terminado el 31 de diciembre de 2025.
- Estado de Cambios en el Patrimonio por el año terminado el 31 de diciembre de 2025.
- Estado de Flujos de Efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2025.
- Notas explicativas que forman parte integral de los estados financieros anteriores.

Marco técnico normativo:

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), adoptadas en Colombia mediante la Ley 1314 de 2009 y los Decretos reglamentarios 3022 de 2013, 2420 de 2015, 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019, que conforman el marco técnico normativo vigente para entidades del Grupo 2.

Declaraciones y certificaciones:

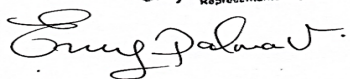
Certificamos expresamente que:

- Las cifras y afirmaciones contenidas en los estados financieros provienen fielmente de los libros de contabilidad, comprobantes y documentos soporte respectivos.
- Se han aplicado de manera uniforme y consistente las mismas políticas contables utilizadas en el período inmediatamente anterior, garantizando la comparabilidad de la información financiera.
- Los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera, el resultado de las operaciones y los flujos de efectivo de la entidad, bajo la premisa de negocio en marcha.
- Se garantiza la existencia y pertenencia de los activos y la existencia real de los pasivos registrados, así como de los derechos y obligaciones correspondientes.
- Se ha asegurado la integridad de la información contable, reconociendo todos los hechos económicos del período conforme a su naturaleza y realidad económica, independientemente de su forma jurídica.
- No tenemos conocimiento de irregularidades o actos de incumplimiento legal que involucren a miembros de la administración o empleados y que pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros.
- La entidad ha cumplido con las disposiciones legales relacionadas con las obligaciones de seguridad social integral y los aportes parafiscales, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1406 de 1999 y demás normas aplicables.

- En cumplimiento del artículo 1.º de la Ley 603 de 2000, declaramos que los programas y aplicaciones informáticas utilizados en la entidad cuentan con la respectiva licencia legal y observan las normas sobre derechos de autor.
- Los estados financieros no contienen omisiones o errores significativos que puedan inducir a error a sus usuarios en la toma de decisiones.

Esta certificación se expide en cumplimiento de las normas legales vigentes y forma parte integral de los estados financieros con sus notas explicativas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025.

M.I.P.S. MEDICAUCA
NIT. 811 021 843-4
Emy Palma Villamizar
Representante Legal



EMY PALMA VILLAMIZAR
Representante Legal



NEIVER POLO BANQUET
Contador Público | TP. 291703-T